

ACTA N°3

EVALUACIÓN PSICOLABORAL

**CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE
ABOGADO AUXILIAR DE FAMILIA CONSULTORIO
JURÍDICO DE TRAIQUÉN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°347/2024

DICIEMBRE - 2024

1. ANTECEDENTES GENERALES.

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo durante el día 4 de diciembre, con citación previa, el total de candidatos confirmó en tiempo y forma su asistencia. La evaluación fue ejecutada por la profesional psicóloga Natalia Sánchez Lagos.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Orientación al usuario.
- Vocación de servicio público.
- Habilidades Blandas (Trabajo en Equipo, Resolución de Conflictos, Comunicación Asertiva, Trabajo Bajo Presión, entre otras)

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°347/2024 de Concurso Interno, numero 5.3. Etapa N°3: Entrevista Psicolaboral, en que indica que “Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo”. Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los/as postulantes:

EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA POSTULACIÓN DEL CARGO ABOGADO/A AUXILIAR DE FAMILIA, CONSULTORIO JURÍDICO DE TRAIQUÉN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

Resultados de la etapa

	Postulante	Resultado	Estado
1	17.320.15X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
2	18.148.07X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA

Para constancia firma:



Claudia Oñate Koselly
Directora de Recursos Humanos

Concepción, 09 de diciembre del 2024.